



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA PUERTOS DE LAS ILLES BALEARS

1238

Corrección del error detectado en el anuncio de concurso público para el otorgamiento de la concesión administrativa para la ocupación y explotación de local destinado a bar restaurante ubicado en la calle Gobernador, n.º 2 a 10, en la zona de servicio del puerto de Fornells

Corrección del error detectado en el anuncio de concurso público para el otorgamiento de la concesión administrativa para la ocupación y explotación de local destinado a bar restaurante ubicado en la calle Gobernador, n.º 2 a 10, en la zona de servicio del puerto de Fornells. Habiéndose detectado un error en la versión en catalán del anuncio de concurso público para el otorgamiento de la concesión administrativa para la ocupación y explotación de local destinado a bar restaurante ubicado en la calle Gobernador, n.º 2 a 10, en la zona de servicio del puerto de Fornells, publicado en el BOIB n.º 15, de 4 de febrero de 2021, es necesario corregirlo.

En consecuencia, se modifica el mencionado anuncio en el sentido de:

1. Modificar el error detectado en el apartado cuarto (Presupuesto base de licitación) de la versión en catalán del anuncio de concurso público para el otorgamiento de la concesión administrativa para la ocupación y explotación de local destinado a bar restaurante ubicado en la calle Gobernador, n.º 2 a 10, en la zona de servicio del puerto de Fornells.

Donde dice:

30.000 €/anuales (amb l'IVA inclòs).

Tiene que decir:

30.000 €/anuales (amb l'IVA exclòs).

2. Modificar la fecha límite de presentación de las ofertas, que será de treinta (30) días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de las Illes Balears (BOIB) de la corrección del error detectado en el anuncio de concurso público para el otorgamiento de la concesión administrativa para la ocupación y explotación de local destinado a bar restaurante ubicado en la calle Gobernador, n.º 2 a 10, en la zona de servicio del puerto de Fornells, y finalizará a las 14.00 horas del último día. En el supuesto de que coincida en sábado o festivo, el plazo de admisión finalizará a las 14 horas del siguiente día hábil.

Palma, 8 de febrero de 2021

El vicepresidente ejecutivo de Ports de las Illes Balears

Francisco Javier Ramis Otazua

